



Universidad Tecnológica
del Suroeste de Guanajuato

INFORME ANUAL DEL COMITÉ INTERNO DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUROESTE DE GUANAJUATO 2021



Universidad Tecnológica
del Suroeste de Guanajuato

INFORME ANUAL DEL COMITÉ INTERNO DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUROESTE DE GUANAJUATO 2021

La Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato impulsa cada año su compromiso con la Institución y la sociedad con el objetivo de asegurar la integridad y transparencia en el desempeño del servicio público. Promotor de las acciones el Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, bajo la directriz de la Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Intereses. Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, conforme el Plan Anual de Trabajo que se propuso en la UT SOE, bajo los siguientes 4 cuatro programas:

1. Programa anual de evaluaciones a personas servidoras públicas para identificar si viven los principios y valores del Código de Ética y Código de Conducta.
2. Programa anual de acciones de mejora y campaña institucional de su Ente Público para que las personas servidoras públicas vivan los principios y valores que se derivan del código de ética y código de conducta.
3. Programa anual de capacitación interna en Materia de Ética, Prevención y Conflicto de Interés para las personas servidoras públicas en su ente público.
4. Programa anual de verificación y cumplimiento de las acciones y estrategias establecidas en los programas de trabajo.

En seguimiento al compromiso al servicio público, se determinaron las siguientes acciones en cada programa.



Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

Ente Público: Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

Tipo de Programa: 1.- Programa anual de evaluaciones a personas servidoras públicas para identificar si viven los principios y valores del Código de Ética y Código de Conducta

Fecha: 03/05/2021

Número de acción/ actividad/ tarea	Descripción de la: acción/ actividad/ tarea	Meta (tiene que ser numérica)	Objetivo de la acción/ actividad/ tarea	Fecha de inicio	Fecha de término	Evidencia	Responsable
1	Aplicar los principios y valores del código de ética mediante un video: "Como se vive el Código de Ética dentro de mi carrera"	5 participantes	Generar participación de los servidores públicos, mediante la realización de un video donde expliquen cómo viven día con día el Código de Ética	06 de Julio del 2021	06 de Agosto del 2021	Videos de participación de las áreas, convocatoria emitida	LTF. Karen Sasía Zayas /Mtro. Miguel Ángel Ferrer Almaraz, Docentes de Tiempo Completo/ Araceli Alfaro Flores, Jefa del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones.
2	Capacitar al Comité de Ética sobre el Código de Ética y Código de Conducta	4 integrantes del Comité de Ética	Mejorar el aprendizaje del Comité de Ética	01 de junio de 2021	18 de diciembre de 2021	Constancia	LTF. Karen Sasía Zayas, Docente de Tiempo Completo.
3	Evaluar al personal en el conocimiento del Código de Ética	140 personas evaluadas	Asegurar que el personal tenga el conocimiento del Código de Ética	01 de septiembre de 2021	31 de septiembre de 2021	Resultados de evaluación	Lic. Yeimy Zavala Chávez, Jefa del Departamento de Personal.



Universidad Tecnológica
del Suroeste de Guanajuato

Ente público: Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato.

Tipo de Programa: 2.- Programa anual de acciones de mejora y campaña institucional de su Ente Público para que las personas servidoras públicas vivan los principios y valores que se derivan del Código de Ética y Código de Conducta

Fecha: 03/05/2021

Número de acción/ actividad/ tarea	Descripción de la: acción/actividad/tarea	Meta (tiene que ser numérica)	Objetivo de la acción/actividad/ tarea	Fecha de inicio	Fecha de término	Evidencia	Responsable
1	Elaborar carteles y difundirlos por diferentes medios de comunicación	2 carteles	Difundir los principios constitucionales y legales de manera gráfica y simplificada	01 de septiembre de 2021	31 de septiembre de 2021	Fotos y correos de la difusión	LTF. Karen Sasía Zayas /Mtro. Miguel Angel Ferrer Almaraz, Docentes de Tiempo Completo.
2	Participar en la convocatoria del Servidor Y Servidora Público Modelo del año. Reconocer el buen desempeño público del 1 al 15 del tabulador de sueldos, a aquellos servidores que son buen ejemplo de que viven los valores institucionales, en el desempeño de sus funciones y evaluaciones.	2 participante s ganadores, un hombre y una mujer.	Reconocer a las personas servidoras públicas con una trayectoria ejemplar dentro de su servicio, como ejemplo de la vivencia de los valores.	01 de noviembre de 2021	18 de diciembre de 2021	Convocatoria emitida, resultados de la convocatoria y reconocimien to a las personas servidoras públicas ganadoras.	Lic. Yeimy Zavala Chávez, Jefa del Departamento de Personal/Lic. Miguel Ángel Hernández Cuevas, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos.



Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

3	Cada departamento y área realizará dinámicas sobre los valores del Código de Ética.	10 áreas y/o departamentos	Comprender y aplicar de manera práctica y sencilla como vivir los valores del Código de Ética	01 de julio 2021	31 de agosto 2021	Convocatoria, fotos y correos	LTF. Karen Sasía Zayas /Mtro. Miguel Ángel Ferrer Almaraz, Docentes de Tiempo Completo.
4	Concurso de collage sobre los nueve valores éticos que conforman el Código de Ética	10 áreas y/o departamentos	Aplicar y recordar de manera dinámica los valores del Código de Ética	01 de Octubre 2021	30 de Noviembre 2021	Convocatoria, collages y evidencia publicada	LTF. Karen Sasía Zayas /Mtro. Miguel Ángel Ferrer Almaraz, Docentes de Tiempo Completo.
5	Curso-taller "Sensibilización sobre acciones y reglas de integridad"	90 personas servidoras públicas.	Promover los valores humanos entre los servidores públicos	01 de Agosto 2021	31 de Septiembre 2021	Constancias y evidencia fotográfica y/o capturas de pantalla.	LTF. Karen Sasía Zayas /Solicitar al Departamento de Desarrollo al estudiante.

6	Dar atención a las denuncias en el buzón de quejas y denuncias correspondientes sobre ineficiencias, corrupción y conductas antiéticas en los servidores públicos.	1 seguimiento de acción de mejora.	Generar acciones de mejora en seguimiento a las quejas y denuncias emitidas por los ciudadanos.	07 de enero de 2021	18 de diciembre de 2021.	Denuncia y/o queja que ha sido recibida y seguimiento.	Lic. Yeimy Zavala Chávez, Jefa del Departamento de Personal/Lic. Miguel Ángel Hernández Cuevas, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Ing. Mayra Torres Flores, Jefa del Departamento del Aseguramiento de la Calidad.
7	Firmar carta compromiso cada persona servidora pública que labore en la institución, para que conozcan su actuar conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas que los compromete su empleo y su cargo.	140 personas servidoras públicas	Impulsar el compromiso de las personas Servidoras Públicas que laboran en la institución en los principios constitucionales y legales que rigen al servicio público, valores y reglas de integridad.	01 de julio de 2021	31 de agosto de 2021	Cartas de compromiso con firmas	Lic. Yeimy Zavala Chávez, Jefa del Departamento de Personal/Lic. Miguel Ángel Hernández Cuevas, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
8	Difusión del Código de Ética Estatal y el Código de Conducta de la UTSOE, mediante correo electrónico y publicación del Código de Conducta en la página de la UTSOE.	1 Difusión anual	Promover la práctica de los principios legales y constitucionales que rigen el servicio público, valores y reglas de integridad a los servidores públicos de la institución.	07 de enero de 2021	18 de diciembre de 2021	Memorando para difusión, correo electrónico y Código de Conducta en la página institucional.	Lic. Miguel Ángel Hernández Cuevas, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos.



Universidad Tecnológica
del Suroeste de Guanajuato

Ente Público: Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato.

Tipo de Programa: 3.- Programa anual de Capacitación Interna en materia de Ética, Prevención y Conflicto de Interés para las personas servidoras públicas de su ente público

Fecha: 03/05/2021

Número de acción/ actividad/tarea	Descripción de la acción/actividad/ tarea	Meta (tiene que ser numérica)	Objetivo de la acción/actividad/tarea	Fecha de inicio	Fecha de término	Evidencia	Responsable
1	Diplomado de Derechos Humanos	10 personas que concluyeron el curso.	Tener los conocimientos y formación básica en materia	20 de mayo de 2021	30 de septiembre de 2021	Constancia	Lic. Yeimy Zavala Chávez, Jefa del Departamento de Personal
2	Capacitar en el curso de Racionalidad Ética	100 personas capacitadas	Conocer e identificar los componentes del Código de Ética del Poder Ejecutivo de Estado de Guanajuato a través del marco legal vigente para registrar su actuación como persona servidora pública.	02 de agosto de 2021	18 de agosto de 2021	Constancia	Lic. Yeimy Zavala Chávez, Jefa del Departamento de Personal



Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

Ente Público: Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

Tipo de Programa: 4.- Programa anual de verificación y cumplimiento de las acciones y estrategias establecidas en los programas de trabajo.

Fecha: 03/05/2021

Número de acción/ actividad/ tarea	Descripción de la acción/actividad/tarea	Meta (tiene que ser numérica)	Objetivo de la acción/actividad/tarea	Fecha de inicio	Fecha de término	Evidencia	Responsable
1	Cuatro reuniones ordinarias del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTSOE para verificar los avances de las acciones programadas.	4 reuniones ordinarias anuales.	Revisar avances y propuestas realizadas por los integrantes del Comité de Ética de la UTSOE.	07 de enero de 2021	18 de diciembre de 2021	Listas de asistencia, fotografías y/o capturas de pantalla.	Lic. Yeimy Zavala Chávez, Jefa del Departamento de Personal/Lic. Miguel Ángel Hernández Cuevas, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
2	Elaborar el Informe Anual para verificación y descripción del cumplimiento de las actividades propuestas en el Programa Anual de Trabajo.	1 informe anual.	Verificar el cumplimiento de las acciones propuestas y difundir dentro de la Comunidad Institucional.	01 de diciembre de 2021	31 de enero de 2022	Informe anual firmado y publicado en la página institucional.	Lic. Yeimy Zavala Chávez, Jefa del Departamento de Personal/Lic. Miguel Ángel Hernández Cuevas, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos.



Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES

1. Programa anual de evaluaciones a personas servidoras públicas para identificar si viven los principios y valores del Código de Ética y Código de Conducta.

Actividades:

1.1 Aplicar los principios y valores del Código de Ética mediante un video: "Como se vive el Código de Ética dentro de mi carrera".

Objetivo: Generar participación de los servidores públicos, mediante la realización de un video donde expliquen cómo viven día con día el código de ética.

Se emitió la convocatoria mediante correo electrónico a las personas servidoras públicas que laboran en la Universidad, donde deberían de expresar como viven el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y el Código de Conducta de la UTSOE, en su trabajo. La fecha límite para enviar el video sería el 05 de diciembre de 2021. Se obtuvo la participación de 4 videos, en la que se determinó conforme a votación del Comité Interno de Ética. Las y los participantes recibirán un reconocimiento y a los tres primeros lugares se les otorgará un premio económico de:

- 1er lugar \$700.00 (setecientos pesos),
- 2do lugar \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos),
- 3er lugar \$350.00 (trescientos cincuenta pesos).

El 13 de diciembre de 2021 se difundieron los resultados por correo los resultados de las ganadoras:

1er lugar

María Isabel López Núñez.

2do. Lugar

Cecilia Morales Vargas.

3er lugar

Thania Elena Cabrera Ybarra.





Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

1.2 Capacitar al Comité de Ética sobre el código de Ética y Código de Conducta.

Objetivo: Mejorar el aprendizaje del Comité de Ética.

El 07 de diciembre de 2021, se compartió para conocimiento y parte de su formación de los integrantes del Comité Interno de Ética la siguiente información.

1. Lineamientos Generales para la integración y operación de los Comités Internos de Ética.
2. Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.
3. Código de Conducta de la UTSOE.
4. Guía plan y programas 2021.
5. UEIPCI- F002 Programa anual de trabajo.
6. UEIPCI- F001 Cedula de Integración del Comité.
7. Oficio REC.100.070/2021 Entrega del Programa Anual de Trabajo UTSOE a la Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.
8. Informe anual del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTSOE.

1.3 Evaluar al personal en el conocimiento del Código de Ética.

Objetivo: Asegurar que el personal tenga el conocimiento del Código de Ética

El pasado primero del mes de octubre de 2021 mediante el correo de Capital Humano se le hizo llegar al personal que labora en la UTSOE una evaluación, en seguimiento al memorando AGE 042/2021 de la difusión del Código de Ética y el Código de Conducta.

En base a los resultados obtenidos, se realizó un análisis en comparación a los resultados obtenidos en el 2020 y 2021.

1.- Número de personas que contestaron la evaluación.		
Año	2020	2021
Número de repuestas	147	141

Disminuyeron 6 encuestas.



2 ¿Cuáles son los principios constitucionales y legales que rigen el Servicio Público?

Año	2020	2021
Número de repuestas	94%	99%

Incrementó un 5 % el número de servidores públicos que conocen los principios constitucionales y legales que rigen el servicio público.

3 ¿Cuáles son los valores de la UT SOE?

Año	2020	2021
Número de repuestas	92%	94%

Incremento un 2% el número de servidores públicos que identifican los valores de la UT SOE.

4. ¿Qué es el Código de Ética?

Año	2020	2021
Número de repuestas	92%	98%

Incrementó un 4% el número de servidores públicos que identifican el Código de Ética.

5. ¿Qué es el Código de Conducta?

Año	2020	2021
Número de repuestas	77%	89%

Incrementó un 12 % el número de servidores públicos que identifican el Código de Conducta de la UT SOE.

6. ¿Cuáles son los valores del Código de Ética?

Año	2020	2021
Número de repuestas	64%	77%

Un 13% más es el número de servidores públicos que identifican los valores del Código de Ética.

7. Selecciona una conducta general que menciona en el Código de Conducta.

Año	2020	2021
Número de repuestas	74%	80%

Incrementó un 6% el número de servidores públicos que identifican las conductas generales del Código de Conducta.

8. ¿Qué son las reglas de integridad?

Año	2020	2021
Número de repuestas	82%	89%

Incrementó un 6% el número de servidores públicos que identifican las reglas de integridad.

9. ¿Cuáles son las sanciones mencionadas por la falta de observancia al Código de Conducta y Código de Ética?

Año	2020	2021
Número de repuestas	47%	55%

Incrementó un 8% el número de servidores públicos que lograron identificar las sanciones mencionadas por falta de observancia al Código de Conducta y Código de Ética.

10. ¿Por qué es importante el uso del lenguaje incluyente en el Código de Ética y Código de Conducta?

Año	2020	2021
Número de repuestas	95%	98%

Incrementó un 3% de los servidores públicos que identifican la importancia del uso del lenguaje incluyente en el Código de Ética y Código de Conducta.

2- Programa anual de acciones de mejora y campaña institucional de su Ente Público para que las personas servidoras públicas vivan los principios y valores que se derivan del Código de Ética y Código de conducta.

2.1 Elaborar carteles y difundirlos por diferentes medios de comunicación.

Objetivo: Difundir los principios constitucionales y legales de manera gráfica y simplificada.

Se colocaron 6 carteles en puntos de mayor afluencia de la Universidad: Entrada de la Universidad, Biblioteca, Edificio F, Edificio A y Edificio de Rectoría.



Fuente: Cartel principios constitucionales y legales Código de Ética y Código de Ética.



Fuente: Cartel principios constitucionales y legales "Código de Ética y Código de Ética", edificio F.

2.2 Participar en la convocatoria del Servidor y Servidora Público Modelo del año. Reconocer el buen desempeño público del desempeño en los niveles del 1 al 15 del tabulador de sueldos, a aquellos servidores que son buen ejemplo de que viven los valores institucionales, en el desempeño de sus funciones y evaluaciones.

Objetivo: Reconocer a las personas servidoras públicas con una trayectoria ejemplar dentro de su servicio, como ejemplo de la vivencia de los valores.

El pasado 06 de diciembre de 2021, el Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTSOE, compartió la convocatoria mediante correo electrónico de Capital Humano, la convocatoria del servidor y servidora público modelo 2021. Se solicitó la votación del personal que labora en la Institución.

El 13 de diciembre se compartieron los resultados por correo, resultando como ganadora y ganador:



Martha Yanet Hernández González
Secretaria de Dirección de área de la Carrera de Terapia Física



José Santiago Villarreal Martínez
Coordinador Integral del Desarrollo al Estudiante

2.3 Cada Departamento y Área realizará dinámicas sobre los valores del Código de Ética.

Objetivo: Comprender y aplicar de manera práctica y sencilla como vivir los valores del Código de Ética.

Como parte de la acción número 3, del Programa Anual de Acciones de Mejora y Campaña Institucional de su Ente Público para que las personas Servidoras Públicas vivan los principios y valores que se deriva del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y el Código de Conducta de la UTSOE, del Programa Anual de Trabajo de la UTSOE 2021. Se emitió la convocatoria con la finalidad de promover los valores del Código de Ética dentro de la Institución.

Valores:

- 1.- Interés público.
- 2.- Respeto.
- 3.- Respeto a los Derechos Humanos.
- 4.- Igualdad y no discriminación.
- 5.- Equidad de género.
- 6.- Entorno cultural y ecológico.
- 7.- Cooperación.
- 8.- Liderazgo.

Se contó con la participación de dos dinámicas, en la cual fue seleccionada a través de la votación del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTSOE, como la mejor dinámica la que promovió el Departamento de Personal.

**CONVOCATORIA "DINÁMICAS SOBRE
LOS VALORES DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO".**

**ACTIVIDAD POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE
PERSONAL**

Integrantes: Yelmy Zavala Chávez

María Isabel López Núñez

El departamento de personal realizó la actividad de elaborar un gafete de cada valor del Código de Ética con la finalidad de recordarlo y ponerlo en práctica en su actuar.

Se eligieron 8 personas de diferentes áreas para portarlo y realizar dicha actividad.



Equidad de Género

Nombre: Mayra Torres Flores

Jefa del Departamento de Aseguramiento
a la Calidad

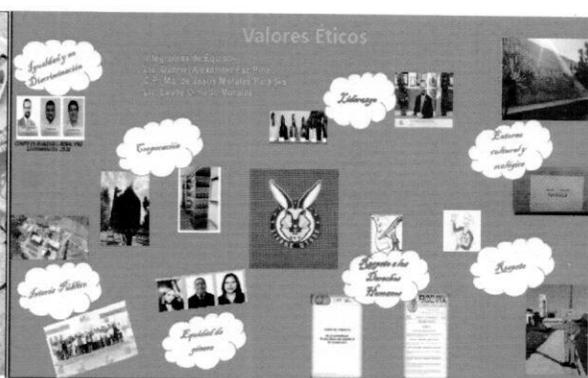
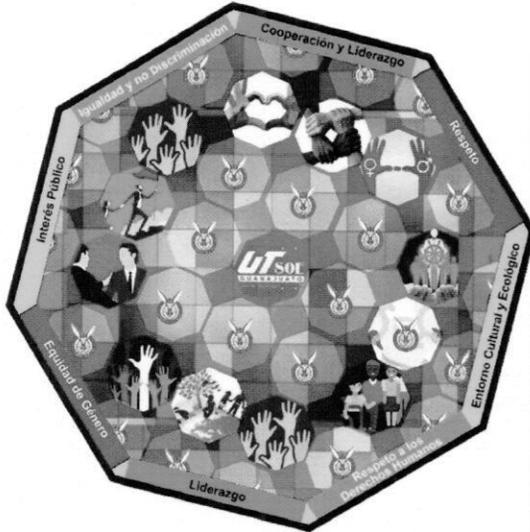
Práctica del valor:

Brindó el respeto y atención a todas las

2.4 Concurso de collage sobre los ocho valores éticos que conforman el código de ética

Objetivo: Aplicar y recordar de manera dinámica los valores del código de ética.

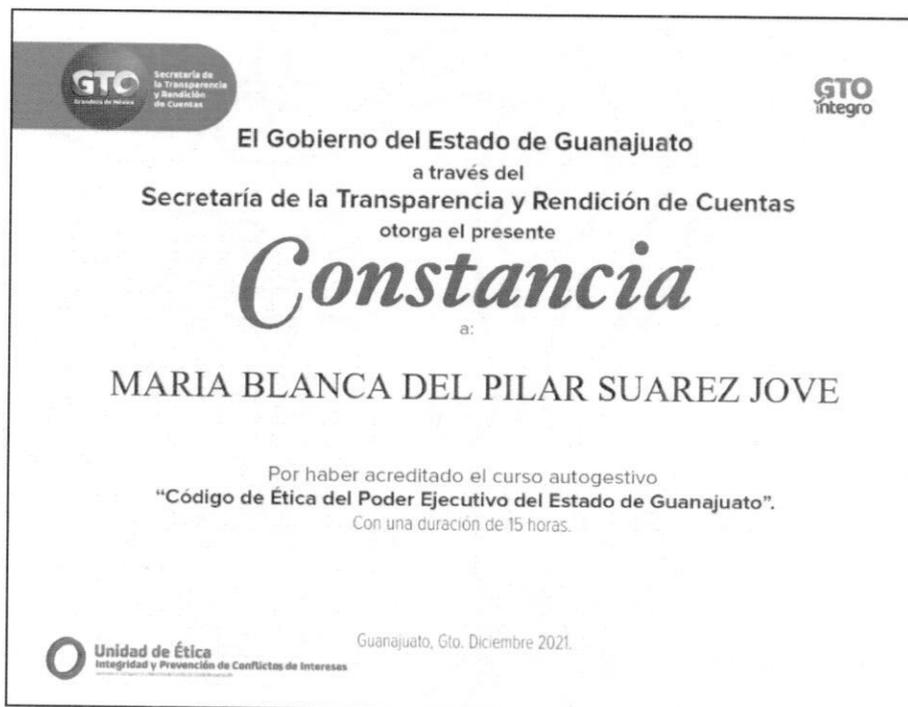
Como parte de la acción número 4, del Programa Anual de Acciones de Mejora y Campaña Institucional de su Ente Público para que las personas Servidoras Públicas vivan los principios y valores que se deriva del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y el Código de Conducta de la UTSOE, del Programa Anual de Trabajo de la UTSOE 2021. Se emitió la convocatoria con la finalidad de aplicar y recordar de manera dinámica los valores del Código de Ética dentro de la Institución.



2.5 Curso-taller "Sensibilización sobre acciones y reglas de integridad".

Objetivo: Promover los valores humanos entre los servidores públicos.

Como parte de las acciones para promover los valores y reglas de integridad en los servidores públicos de la Institución, se compartió un curso autogestivo "Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato" con una duración de 15 horas, misma que se tuvo la participación de 96 personas que laboran en la institución.



2.6 Dar atención a las denuncias en el buzón de quejas y denuncias correspondientes sobre ineficiencias, corrupción y conductas antiéticas en los servidores públicos.

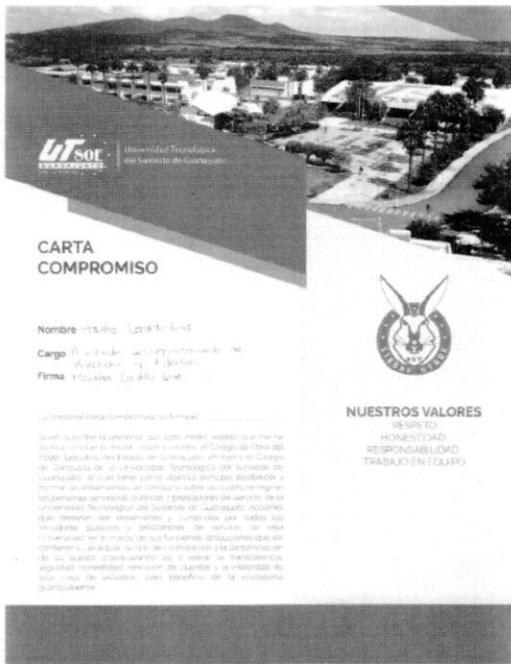
Objetivo: Generar acciones de mejora en seguimiento a las quejas y denuncias emitidas por los ciudadanos.

Se identificó una queja en el buzón de quejas y sugerencias en físico en la UTSOE asociada al servicio prestado por el Departamento de Servicios Escolares, la cual se realizó un análisis de causa raíz y se atendió de forma adecuada.

2.7 Firmar carta compromiso cada persona servidora pública que labore en la institución, para que conozcan su actuar conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas que los compromete su empleo y su cargo.

Objetivo: Impulsar el compromiso de las personas Servidor Público que labora en la institución en los principios constitucionales y legales que rigen al servicio público, valores y reglas de integridad.

La Universidad promueve el compromiso de los servidores públicos que laboran en la institución como parte de las acciones para impulsar el buen servicio a través de los valores y principios constitucionales del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y el Código de Conducta de la UTSOE.



2.8 Difusión del Código de Ética Estatal y el Código de Conducta de la UTSOE.

Objetivo: Promover la práctica de los principios legales y constitucionales que rigen el servicio público, valores y reglas de integridad a los servidores públicos de la institución.

El pasado 29 de septiembre de 2021 se emitió el memorando AGE 042-2021 para la difusión del Código de Ética y Código de Conducta entre el personal que labora en la Universidad, haciendo la invitación a seguir trabajando con ética, responsabilidad, honestidad, integridad y prevención de conflicto de Interés.

3.- Programa anual de Capacitación Interna en materia de Ética, Prevención y Conflicto de Interés para las personas servidoras públicas de su ente público.

3.1.- Diplomado de Derechos Humanos

Objetivo: Tener los conocimientos y formación básica en materia de Derechos Humanos.

Para fortalecer la cultura de respeto y promoción de los derechos humanos al interior del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, se informa que han sido inscritos a la segunda edición del Diplomado de Derechos Humanos, el objetivo de dicha capacitación es tener los conocimientos y formación básica en la materia.

El Diplomado dio inicio el 20 de mayo de 2021, constó de 20 sesiones virtuales, llevadas a cabo los días jueves, en un horario de 12:00 a 14:00 horas, quienes hayan cumplido con el 80% de asistencia como mínimo. Se contó con la participación de 4 cuatro servidores públicos.

3.2 Capacitar en el curso de Racionalidad Ética

Objetivo: Conocer e identificar los componentes del Código de Ética del Poder Ejecutivo de Estado de Guanajuato a través del marco legal vigente para regir su actuación como persona servidora pública.

4.- Programa anual de verificación y cumplimiento de las acciones y estrategias establecidas en los programas de trabajo

4.1 Cuatro reuniones ordinarias del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTSOE para verificar los avances de las acciones programadas.

Objetivo: Revisar avances y propuestas realizadas por los integrantes del Comité de Ética de la UTSOE.

Derivada a la contingencia sanitaria solo se pudieron llevar a cabo tres sesiones.

La primera sesión ordinaria se llevó a cabo el 26 de marzo de 2021 por medio virtual, en el que vieron puntos relevantes como; la presentación del informe anual de Comité Interno de Ética 2020 y la propuesta del programa anual de trabajo.

Orden del día

- I.- Verificación y registro de asistencia.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Bienvenida y toma de protesta de los nuevos integrantes.
- IV. Información del Informe 2020.
- V. Propuesta del Programa anual de Trabajo 2021
- VI.- Seguimiento y Registro de Acuerdos

La segunda sesión ordinaria se sesionó el 15 de julio de 2021, en el que tomaron protesta los nuevos integrantes del Comité, la Lic. Karen Sasia Zayas, Profesora de Tiempo Completo de Terapia Física, El Mtro. Miguel Ángel Ferrer Almaraz, Coordinador de los PE de Mantenimiento y Mecánica y la contadora Araceli Alfaro Flores, Jefa del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones.



La tercera y última sesión virtual ordinaria se llevó a cabo el 07 de diciembre para verificar avances del programa anual de trabajo.





GTO

Grandeza de México

Secretaría
de Educación
de Guanajuato



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



UTSOE
GUANAJUATO
Valle de Santiago

Universidad Tecnológica
del Suroeste de Guanajuato

4.2 Elaborar el Informe Anual para verificación y descripción del cumplimiento de las actividades propuestas en el Programa Anual de Trabajo.

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las acciones propuestas y difundir dentro de la Comunidad Institucional.

Con la elaboración del presente informe anual se cumple con la actividad 4.2 En la que se presentan los resultados y evidencia de las actividades que se realizaron por el Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

ATENTAMENTE



Lic. Miguel Ángel Hernández Cuevas
**Secretaría Ejecutiva del Comité Interno de Ética
y Prevención de Conflicto de Interés de la UTSOE.**